

Rosario, 15 de septiembre de 2017

Comunicación Nro. 708 – Lanzamiento “Productos Mini”.

Estimados Agentes:

Ponemos en su conocimiento que **a partir del día lunes 23 de octubre de 2017**, y en el marco del Convenio de interconexión suscripto entre MATba, ROFEX y ACSA, se realizará el **lanzamiento de los Futuros de Soja Índice Mini en dólares, Futuros de Trigo Índice Mini en dólares y Futuros de Maíz Índice Mini en dólares**, los cuales son el resultado de un desarrollo conjunto entre ambos mercados y cuentan con la aprobación de la Comisión Nacional de Valores para su listado en MATba.

El Reglamento de los Productos Mini podrá ser consultado en el siguiente link:

http://www.matba.com.ar/pdf/Contratos/Reglamento_mini_USD.pdf

Asimismo, ponemos a su disposición la [Guía de Negociación](#) de dichos Contratos, en la cual podrán encontrar una descripción de los productos a listar y las cuestiones más importantes relacionadas con el lanzamiento de su operatoria.

Los agentes que deseen operar los Productos Mini deberán estar habilitados por este Mercado para operar por interconexión con MATba.

Adicionalmente, destacamos que aquellos agentes ROFEX interconectados a MATba que lo deseen podrán participar de los programas de Hacedor de Mercado y Operador Frecuente de Productos Mini de MATba, los que se encuentran disponibles en los siguientes links:

Hacedor de Mercado Productos Mini:

http://www.matba.com.ar/Avisos/Circular_354-17.pdf

Operador Frecuente Productos Mini:

http://www.matba.com.ar/Avisos/Circular_355-17.pdf

Para más información escribir a atencionalcliente@rofex.com.ar.

C.P. Nicolas V. Baroffi
Gerente General
Argentina Clearing S.A.

Dra. María Sol Mas
Gerente de Legales
ROFEX S.A.